



Expediente: 4915/23

Carátula: INVANOA S.R.L. C/ CHAZARRETA DANIELA ALEJANDRA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES IV

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 02/07/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20271411996 - INVANOA S.R.L., -ACTOR

9000000000 - CHAZARRETA, DANIELA ALEJANDRA-DEMANDADO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV

ACTUACIONES N°: 4915/23



H104047933913

JUICIO: "INVANOA S.R.L. c/ CHAZARRETA DANIELA ALEJANDRA s/ COBRO EJECUTIVO - PRINCIPAL - - ". Expte. N° 4915/23.

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL OTROS - POR: TELLO, ROQUE JOSE AGUSTIN - 28/06/2024 20:49.

San Miguel de Tucumán, 01 de julio de 2024. Atento lo solicitado y constancias de autos, practíquese planilla fiscal por Secretaría.- DMC - 4915/23 - FDO. DR. ARIEL FABIÁN ANTONIO - JUEZ-

## Actuación firmada en fecha 01/07/2024

Certificado digital:

CN=ANTONIO Ariel Fabian, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20254478246

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.